

PRÓLOGO

La técnica legislativa es, sin duda alguna, uno de los grandes temas pendientes en la agenda legislativa mexicana como una manera de elevar la calidad de la legislación. Independientemente de que haya comenzado a estudiarse con mayor profundidad en los últimos años, podemos hablar aun de un relativo abandono tanto de la doctrina y estudios académicos, como por parte de los propios cuerpos legislativos.

Este libro no pretende conformarse como un manual de técnica legislativa ni formular exhaustivamente directrices para la redacción de textos legislativos, sino presentar el resultado de una investigación interdisciplinaria sobre el estado de la técnica legislativa en México y las posibles aplicaciones de la lingüística jurídica en el *legal drafting*.

El trabajo que se encuentra en sus manos está dividido en dos grandes secciones. La primera constituye una investigación de la teoría general de la técnica legislativa tanto en México como los modelos comparados. Se estudia también la compleja relación entre técnica legislativa y la constitucionalización de las directrices así como el control jurisdiccional de la técnica legislativa, una temática que ha sido completamente ignorada en México. En la segunda sección se presenta, desde una perspectiva lingüística, aspectos como la estructura sintáctica en la redacción normativa, pautas de pensamiento crítico en la redacción de normas, teoría de conceptos y, de igual forma, se incluyen ejemplos prácticos utilizando la normativa nacional. Finalmente, en el último capítulo se incluye una consideración sobre el seguimiento normativo y la evaluación legislativa.

En un Estado caracterizado por la progresiva extensión del corpus legislativo y la proliferación cada día mayor de distintas leyes, la

técnica legislativa se vuelve un tema central que repercute directamente en la seguridad jurídica de los ciudadanos. Luego entonces, debe cuidarse no sólo la sustancia de la legislación sino también la forma de la legislación: en técnica legislativa la forma es fondo.

Esperamos que este libro coadyuve a generar un interés en la discusión académica y práctica de una temática necesaria para nuestro país y la calidad de nuestras leyes.

Los autores.